



674 DÍAS
SIN CONVENIO

Seccions Sindicals del Grup SEAT

www.cgtbarcelona.org/cgtseat
www.cgtbarcelona.org/cgtseatmartorell
cgtseat@inicia.es

27 - oct - 2010

LAS CARTAS SOBRE LA MESA EN EL PLENO DEL COMITÉ

Este pasado lunes 25, se celebró un **Pleno del Comité** en el que se debatió la actualidad de varias comisiones del Comité, Elecciones Sindicales y Convenio.

POSICIONES ANTE EL CONVENIO O LAS ELECCIONES SINDICALES

Desde la CGT, entendemos que cada sindicato debe poner las cartas sobre la mesa, y ser honestos con la plantilla. Por ello solicitamos la aclaración de posturas ante la negociación del Convenio o la celebración de elecciones sindicales.

Nuestra postura es de sobra conocida: la negociación del convenio es una necesidad actual, de la plantilla, que no puede esperar más después de seiscientos setenta y cuatro días. Por eso, nuevamente, propusimos negociar el convenio ya, antes de elecciones, por que **será, sin duda, la mejor presión para que los sindicatos peleemos por mejorar las condiciones de la plantilla**, y que la campaña electoral no sea un canto de sirenas.

La postura de CCOO es recoger firmas entre la plantilla para forzar la negociación de los puntos pendientes de los acuerdos del Q3.

La posición de UGT es cumplir con la convocatoria de elecciones en su plazo y si cae del cielo, ya que no van a hacer ningún esfuerzo, negociar convenio.

Del debate reflejamos unas declaraciones del Presidente del Comité totalmente clarificadoras: "...no ha habido negociación de convenio porque ninguno de los dos sindicatos mayoritarios hemos querido...", "...algunos no quieren llegar a las elecciones porque el pacto de garantías sindicales se rompe y tendrían que aplicarles la Ley igual que se aplica a la CGT...".

Uno de los argumentos más grotescos, fue que esperemos al año que viene que estará la fábrica más saturada, que no va de unos meses más después de dos años. Ante esto tenemos que decir que quien actualmente está saturada es la plantilla, y que el año que viene la VW continuará chantajeando con la capacidad productiva de SEAT, igual que lo ha estado haciendo todos estos años. Ya basta de que sigan llamando a la resignación, la plantilla no se merece el sindicalismo que practican.

Ante las posturas mostradas por UGT y CCOO en el Pleno, y no pudiendo llegar a acuerdo por ser posturas muy alejadas, **desde la CGT propusimos una salida de consenso para confluir en un proceso de negociación unitario** y que no quedase en la simple recogida de firmas para que se cumpla el acuerdo de congelación.

Los puntos esenciales, para la CGT, en la confección de una plataforma común son:

- Consolidación de la **17ª paga extra íntegra**, ampliando para ello la cantidad de 200 € pactada en 2008.
- Subida salarial del **IPC real más 4 puntos porcentuales**, como llevan consiguiendo en Alemania varios años, y que en este nuevo año vuelven a pedir, con cláusula de revisión.
- **Jubilación voluntaria para los mayores de 60 años**, en condiciones, al menos igual, que en el acuerdo de 2007.
- **Reducción de los ritmos en la cadena**, con aplicación de mayores factores de fatiga, incremento de pasivos y aumentos de tiempos de pausas.
- **Reducción de jornada anual de al menos 4 días.**

➤ No aplicación del Art. 54 d) del ET **para que el trabajador pueda elegir su reincorporación en caso de despido con sentencia de improcedencia.**

Esta propuesta no ha sido contemplada, por los otros sindicatos, como ya habréis podido leer en sus hojas. Aún así pondremos todo nuestro empeño en que estas reivindicaciones, que entendemos totalmente justas, sean asumidas y negociadas en la mesa de convenio antes de las elecciones sindicales.

SOBRE LAS COMISIONES DEL COMITÉ

➤ Productividad. Se acabó reconociendo, pese a lo dicho en algunas hojas sindicales, que las eficiencias se siguen aplicando. El resto de sindicatos no muestran ningún interés por movilizar a la plantilla, como llevamos proponiendo, desde la CGT, durante más de 1 año, para poner freno a las ansias de la empresa por incrementar la productividad a toda costa. La CGT expuso sus propuestas, que son compartidas por el resto de sindicatos, que están recogidas en las reuniones de esta Comisión, y pasan por:

- **La individualización de las cargas.** Sobre todo en chapistería.
- **La paralización de las eficiencias.**
- **Actuación ante la rotura de mixes.** En vez de aplicar el acuerdo, alcanzado en la comisión, las jefaturas presionan a l@s trabajador@s.
- **Eliminación del efecto acordeón.** Especialmente en cargas con TLD.
- Ante un cambio en una operación, cronometraje sólo de la misma no de toda la carga.

De la solución a estos puntos, la empresa no ha respondido, y ya van meses, por lo que se acordó notificar unitariamente a la empresa que tiene un plazo de 1 mes para responder, de lo contrario la CGT no va a entender que no se movilice a la plantilla.

➤ Comité de Seguridad y Salud Laboral.

- **Evaluación de Riesgos Psico-Sociales.** La empresa empezará en breve a evaluarlos. Desde el CSSL percibimos que los factores psicológicos y sociales del trabajo nos afectan cada vez más y hasta que no estén identificados no se podrán corregir. El CSSL participará en todo el proceso para entrar en la raíz del problema que es la nefasta organización del trabajo y los perjuicios que representa para la salud de la plantilla.
- **Simulacros de evacuaciones.** Después de muchos años seguimos sin que se planifiquen y se realicen, incumpliendo lo establecido por Ley. Sólo la CGT ha propuesto en la reciente negociación del ERE V aprovechar días de afectación para realizar simulacros y reducir, así, los días de desempleo.
- **Ambulancia.** Están detectados muchos puestos de trabajo donde la ambulancia no puede acceder en caso de tener que evacuar a trabajador@s. Hemos constatado como el personal de los servicios de emergencia siguen sin la formación mínima, hasta el punto de no conocer las instalaciones de la empresa.
- **Nuevas instalaciones del Q3.** La empresa ha de informar al CSSL de las actuaciones en materia de Seguridad y Salud en los talleres 6 y 9.

➤ Clasificación de puestos.

- Acuerdo de los 330 (técnicos enero). En la última reunión, en la que se nos mostró la evolución de la formación de l@s compañer@s que deben ser reingresad@s, desde la CGT exigimos el adelanto de las contrataciones de los compañer@s que ya estaba claro que superaban la formación, máxime cuando se están llevando a cabo nuevas contrataciones en el sector técnico. En esta misma reunión, desde la CGT, planteamos que se cumpla con el compromiso de negociación de jubilaciones que recoge el acuerdo firmado por nosotr@s, la empresa respondió que está realizado el estudio y que a principios de noviembre convocaría al Comité Intercentros para llegar a un acuerdo. Solicitamos la presencia del Presidente de SEAT a esa reunión.